



"UNA EMPRESA CON IDENTIDAD CORPORATIVA"

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSULSUR G&M CIA. LTDA.", DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2020.**

En la Parroquia San Lucas, Cantón y Provincia de Loja, los Diez y ocho de abril del año dos mil veinte, a las 20h00, en esta ciudad, Centro de la Parroquia SN, se reúnen los siguientes socios de la Compañía de RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSULSUR G&M CIA. LTDA.", la señora María Teresa Macas Lozano, el Sr. José Manuel Gualán, quienes representan la totalidad del capital social y pagado en la compañía; los socios en forma voluntaria, por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, para tratar los asuntos que se señalarán más adelante como orden del día. La Junta está presidida por la señora María Teresa Macas Lozano, en su calidad de Presidenta, el señor José Manuel Gualán, en calidad de Gerente y secretario; Los socios resuelven que en la presente Junta General extraordinaria, se trate el único punto del orden del día:

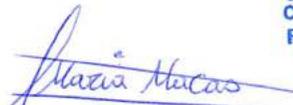
Primero.- Aprobación del balance de la compañía del año 2019.- **La Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria** Universal de Socios, a fin de conocer el punto señalado anteriormente como orden del día la junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

Luego de breves deliberaciones y conocimiento por parte de la Junta General de Socios y en calidad de Socios y representantes del mismo;

**RESUELVE: 1. Aprobar el balance correspondiente al año 2019, de la compañía Consulsurg&m Cía. Ltda.,** presentado por la Lic. Sandra Ruiz Guarnizo

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del Acta correspondiente.- Hecho que fue, y con la asistencia de todos los socios presentes, se reinstaló la sesión de la Junta, dándose lectura a la presente acta, que por ser encontrada conforme y sin modificación alguna que hacerle, es aprobada por unanimidad del capital social presente.

La Presidenta de la Junta la declara concluida y levanta la Junta, siendo las 22h00. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes y el Secretario que actuó y certifica.

  
María Teresa Macas Lozano  
**PRESIDENTE**

**CONSULSUR&M Cía. Ltda.**  
CONSULTORA-CONSTRUCTORA  
RUC: 1191764095001  
LOJA - ECUADOR

  
Ing. José Manuel Gualán  
**GERENTE GENERAL/SECRETARIO**